

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del **Pleno de la Junta de Distrito Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito Coimbra-Guadarrama, Av. Los Sauces, 27**, con carácter **extraordinario**, el próximo día **25 de noviembre de 2009**, a las **19.30 horas** en primera convocatoria, y a las **20.00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA

Punto Único:

Priorización y propuestas, en su caso, de las actuaciones aprobadas por el Pleno de la Corporación de 12 de noviembre para el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Social.

Móstoles, 18 de noviembre de 2009

LA CONCEJALA-PRESIDENTA